

Administración Local

Ayuntamientos

VILLAMAÑÁN

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 08/2017

El Ayuntamiento de Villamañán, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2017, adoptó el acuerdo de iniciar expediente de contratación por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato [renovación del alumbrado público, sustitución de mecanismos por tecnología LED](#) en las luminarias de la red de alumbrado público de la localidad de Villamañán.

1.–Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villamañán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Domicilio: plaza Mayor, s/n.
- d) Localidad y código postal: Villamañán - 24234.
- e) Teléfono: 987 767 061.
- f) Fax: 987 768 049.
- g) Correo electrónico: secretario@aytovillamanan.es.

2.–Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: suministro e instalación de luminarias de tecnología LED en el sistema de alumbrado público de este término municipal.
- b) Lugar de ejecución: Villamañán.
- c) Plazo: el contrato tendrá una duración de 3 meses, a contar desde la firma de la comprobación del replanteo del proyecto.

3.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.–Presupuesto base de licitación: 29.251,15 euros y 6.142,74 euros, de impuesto sobre el valor añadido.

5.–Clasificación del contratista: no precisa.

6.–Garantía:

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5% presupuesto de adjudicación.

7.–Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación del anuncio licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

b) Documentación a presentar: la establecida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Villamañán, de 9.00 a 14.00 horas.

9.–Apertura de pllicas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Villamañán.
- b) Domicilio: plaza Mayor s/n.
- c) Fecha: según anuncio en el perfil del contratante.

10.–Gastos de anuncios: hasta 1.000 euros.

11.–Otras informaciones: secretario@aytovillamanan.es.

En Villamañán, a 22 de agosto de 2017.–El Alcalde, Higinio García Domínguez.

31455

43,30 euros